



**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
ACLARACIÓN A LAS BASES**

PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/011/2014

ADQUISICIÓN:
“ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL”

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 9 DE MAYO DE 2014

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL VIGENTE Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES, PRESIDIDA POR EL C.P. CARLOS ROQUEÑÍ ISLAS, ASISTIDO POR EL C. ELOY GALVÁN SAYAGO, COMO REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SIENDO LAS 11:00 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UBICADAS EN LA CARRETERA PICACHO-AJUSCO No. 170, 7º. PISO, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, MÉXICO, D.F., SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA LIC. MARGARITA O. CARRIÓN PÉREZ; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ING. MA. DOLORES VARGAS VITE; LIC. JUAN MENDOZA BLANCO Y C. MARIANA SÁNCHEZ RAFAEL; DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES; LIC. GUILLERMO LIMA VALDESPINO.

SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL COMUNICADO EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN SU PÁGINA DE INTERNET, TODOS LOS PROVEEDORES A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2014, DEBERÁN ENTREGAR SUS FACTURAS ELECTRÓNICAS EN FORMATO CFDI (COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET).

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, INFORMA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES ACERCA DE LA SIGUIENTE PRECISIÓN:

POR LO QUE RESPECTA ÚNICAMENTE A LA PARTIDA No. 1, LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES NO REQUIERE REALIZARSE POR PARTIDA COMPLETA SINO DE

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten initials/signatures]



MANERA INDIVIDUAL, EN VIRTUD DE QUE UNA LICENCIA DE SOFTWARE NO DEPENDE DE OTRA PARA SU FUNCIONAMIENTO.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, REALIZA LA SIGUIENTE PRECISIÓN A LAS BASES:

PUNTO 3.2.1.1. REQUISITOS LEGALES,

APARTADO "B" TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, DEBERÁN PRESENTAR

"DICE"

NUMERAL 3 COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL

"DEBE DECIR"

ORIGINAL DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A TRES MESES (EN CASO DE SER IMPRESIÓN DIGITAL DEBERÁ SER CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO) (RECIBO TELEFÓNICO, RECIBO DE LUZ).

CABE SEÑALAR QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS: 1) CADGRAFICS, S.A. DE C.V. Y 2) SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V., POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DARLES RESPUESTA CONFORME A LO SIGUIENTE:

CADGRAFICS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1

PÁGINA 7

PUNTO 1.1. BIENES

LA CONVOCANTE SOLICITA LO SIGUIENTE: LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR LAS LICENCIAS EN LAS MARCAS REQUERIDAS, DEBIÉNDOSE PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN FORMATO LIBRE DIRIGIDA AL CJF, OTORGADA POR LOS FABRICANTES O DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE LA MARCA QUE SE TRATE, AVALANDO QUE LAS LICENCIAS OFERTADAS SON 100% ORIGINALES. EN CASO DE SER DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, SE DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS LA CARTA DEL FABRICANTE DONDE SE OTORQUE ESTA AUTORIZACIÓN. DICHA CARTA DEBERÁ INCLUIRSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA. TODAS LAS CARTAS DEBERÁN SER EN ORIGINAL CON FIRMAS AUTÓGRAFAS.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENTREGAR CARTAS DE FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE LAS MARCAS DE QUE

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

garcía 2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]



SE TRATE SÓLO EN LOS CASOS DONDE EL SOFTWARE CUENTE CON UNA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN MÉXICO, YA QUE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LA LICITACIÓN SON DE SOFTWARE QUE SE ADQUIERE VÍA DESCARGA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS FABRICANTES Y POR TAL MOTIVO NO SE PUEDE CONTAR CON EL RESPALDO DE LAS CARTAS REQUERIDAS.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: (DGTI) LA CONVOCANTE ACEPTA LA PROPUESTA.

PARA EL CASO DE QUE EL FABRICANTE NO OTORQUE CARTAS EN ORIGINAL, EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO (LICITANTE) DEBERÁ EXPRESARLO EN LA CARTA AVALANDO DICHA SITUACIÓN Y ANEXANDO COPIA DEL CERTIFICADO Y CADENA ELECTRÓNICA.

PREGUNTA 2

PÁGINA 7

PUNTO 1.2. MUESTRAS Y CATÁLOGOS

LA CONVOCANTE ESPECIFICA QUE LOS MANUALES DE USUARIO Y CATÁLOGOS PODRÁN ENTREGARSE EN FORMATO ELECTRÓNICO (V.G. CD, DVD, MEMORIA USB O EN DISCO DURO DE LAS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES), CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR EL USO DE PAPEL.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI TODOS LOS MANUALES Y FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS PUEDEN SER CONSOLIDADOS EN MEMORIA USB Y QUE LA MISMA SE ENTREGUE DENTRO DEL SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA SIN INCLUIR NINGUNA IMPRESIÓN EN HOJA DE DICHS MANUALES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: (DGTI) LA CONVOCANTE ACEPTA LA PROPUESTA, EN EL CASO DE QUE LOS MANUALES ESTÉN EN IDIOMA INGLÉS, DEBERÁN AGREGAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.

PREGUNTA 3

PÁGINA 21

PUNTO 3.3.1 PROPUESTAS

LA CONVOCANTE SOLICITA LO SIGUIENTE: LAS PROPUESTAS TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FOLLETOS PODRÁN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES, ACOMPAÑADOS EN SU CASO DE UNA

Juan 3

[Handwritten signature]

8

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA LICITANTE O DEL FABRICANTE CUANDO SE EXIJA ALGUNA CONSTANCIA DE ÉL.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, ¿SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR TRADUCCIONES SIMPLES AL ESPAÑOL EN CASO DE QUE LOS FOLLETOS VENGAN EN OTRO IDIOMA?

RESPUESTA: (DGTI) SI, SI SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO GENERAL 6/2009 VIGENTE.

PREGUNTA 4

PÁGINA 26

PUNTO 3.3. PROPUESTA TECNICA

LA CONVOCANTE SOLICITA CURRÍCULUM DEL LICITANTE, SEA PERSONA FÍSICA O MORAL Y FOTOCOPIA DE AL MENOS UN CONTRATO DE BIENES SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEL ÚLTIMO AÑO.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE; ¿CÓMO ÚLTIMO AÑO CONSIDERA A PARTIR DEL MES DE MAYO DE 2013 Y/O SI ESTÁ CONSIDERANDO ALGÚN CONTRATO QUE TENGA QUE SER DEL AÑO 2014?

RESPUESTA: (DADQ) AL REFERIRSE ÚLTIMO AÑO ES EL INMEDIATO ANTERIOR, DEBERÁN PRESENTAR CONTRATO CELEBRADO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE 2013.

PREGUNTA 5

PÁGINA 35

ANEXO 1

PARTIDA 1 – SOFTWARE DE ESCRITORIO

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LA ADJUDICACIÓN DE LOS DIFERENTES LICENCIAMIENTOS DE SOFTWARE NO SE REALICE POR PARTIDA COMPLETA, YA QUE AL HACERLO SE ESTARÍA LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE POR EJEMPLO EL SOFTWARE MATLAB ES DE CANAL CERRADO Y ÚNICAMENTE LO DISTRIBUYE EN MÉXICO LA COMPAÑÍA MULTION Y SU MODELO DE COMERCIALIZACIÓN SE REALIZA DE MANERA DIRECTA A USUARIO FINAL SIN PROPORCIONAR APOYO A ALGÚN SUB DISTRIBUIDOR.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: (DGTI) LA CONVOCANTE ACEPTA LA PROPUESTA EN CONSIDERACIÓN A QUE UNA LICENCIA DE SOFTWARE NO DEPENDE DE OTRA

Jim
4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



PARA SU FUNCIONAMIENTO, ADEMÁS QUEDA ATENDIDA CON LA PRECISIÓN REALIZADA A LAS BASES.

PREGUNTA 6

PÁGINA 37

PARTIDA 1 – SOFTWARE DE ESCRITORIO

LA CONVOCANTE SOLICITA EN ESTA PARTIDA 40 LICENCIAS DE ADOBE FLASH PLAYER 10.2, INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTE PRODUCTO ES GRATUITO MEDIANTE DESCARGA DIRECTAMENTE DE LA PÁGINA WWW.ADOBE.COM , EN SU CASO SOLICITAMOS NOS ACLARE; ¿EL PRODUCTO QUE NECESITAN ES ADOBE FLASH PROFESSIONAL CS6 QUE ES EL PRODUCTO QUE SE COMERCIALIZA?

RESPUESTA: (DGTI) SI, LA VERSIÓN QUE REQUIERE LA CONVOCANTE ES ADOBE FLASH PROFESSIONAL CS6.

PREGUNTA 7

PÁGINA 36 Y 37

PARTIDA 1 – SOFTWARE DE ESCRITORIO

LA CONVOCANTE SOLICITA DENTRO DE ESTA PARTIDA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS DE LA MARCA ADOBE:

- 3 ADOBE CREATIVE SUITE MASTER COLLECTION PARA MAC
- 4 ADOBE CREATIVE SUITE MASTER COLLECTION PARA PC
- 6 ADOBE CAPTIVATE
- 7 CREATIVE SUITE DE ADOBE CS6
- 3 ADOBE ILLUSTRATOR CS6
- 9 ADOBE PHOTOSHOP
- 2 ADOBE ILLUSTRATOR

LE INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE A PARTIR DEL 30 DE MAYO DEL 2014, ADOBE DEJARÁ DE COMERCIALIZAR EL SOFTWARE ADOBE CREATIVE SUITE 6 A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS CUMULATIVE LICENSING PROGRAM (CLP) O TRANSACTIONAL LICENSING PROGRAM (TLP), A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2014 ADOBE CREATIVE CLOUD SERÁ LA ÚNICA FUENTE DE INNOVACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ADOBE PARA TODOS SUS PRODUCTOS CREATIVOS DENTRO DE LOS CUALES ESTÁN TODOS LOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, DICHO PRODUCTO SE CONTRATA POR MEDIO DE UNA SUSCRIPCIÓN ANUAL Y TIENE QUE RENOVARSE ANTES DE SU EXPIRACIÓN CADA 12 MESES PARA PODER SEGUIR CONTANDO CON EL DERECHO DE USO DE LOS PRODUCTOS QUE LA INTEGRAN. POR TAL MOTIVO Y CONSIDERANDO QUE EL FALLO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE REALIZARÁ EL 4 DE JUNIO DE 2014 FECHA EN

Jan
5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



LA CUAL YA NO ESTARÁ DISPONIBLE ESTE ESQUEMA DE LICENCIAMIENTO; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR EL MISMO NÚMERO DE LICENCIAS EN ASIENTOS DE ADOBE CREATIVE CLOUD, LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS PRODUCTOS QUE CONTIENE LA SUSCRIPCIÓN DE ADOBE CREATIVE CLOUD SE PUEDE CONSULTAR EN LA SIGUIENTE LIGA:

HTTP://WWW.ADOBE.COM/MX/PRODUCTS/CREATIVECLOUD/TOOLS-AND-SERVICES.HTML

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: (DGTI) SI, LA CONVOCANTE ACEPTA LA PROPUESTA, Y ADICIONALMENTE SE SOLICITA SE INCLUYA EN SU OFERTA CAPACITACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL NUEVO ESQUEMA QUE REFIERE.

PREGUNTA 8
PÁGINA 36 Y 37

PARTIDA 1 – SOFTWARE DE ESCRITORIO
LA CONVOCANTE SOLICITA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS DE LA MARCA ABBY:

- 3 ABBY FINE READER
- 2 ABBY FINE READER PROFESSIONAL EDITION
- 17 ABBY PDF TRANSFORMER

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LO SIGUIENTE:

¿DE LAS PRIMERAS 3 LICENCIAS QUE SOLICITAN SOLO COMO ABBY FINE READER, NOS PUEDE ACLARAR LA CONVOCANTE SI LA VERSIÓN QUE NECESITAN ES LA VERSIÓN PROFESSIONAL, CORPORATE O PRO FOR MAC?

¿DE LAS 2 LICENCIAS QUE SOLICITAN COMO ABBY FINE READER PROFESSIONAL EDITION, NOS PUEDEN ESPECIFICAR SI ES PARA SISTEMA OPERATIVO WINDOWS O PARA MAC?

RESPUESTA: (DGTI) LA VERSIÓN QUE REQUIERE LA CONVOCANTE ES PROFESSIONAL, PARA EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS.

PREGUNTA 9
PÁGINA 36
PARTIDA 1 – SOFTWARE DE ESCRITORIO

LA CONVOCANTE SOLICITA 2 LICENCIAS DE TELESTREAM, WIRESCAST PRO; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE, ¿ESTA LICENCIA LA REQUIEREN PARA SISTEMA OPERATIVO WINDOWS O MAC? Y TAMBIÉN POR

Juan
6

J

J

(Handwritten marks and signatures on the right margin)



FAVOR NOS ACLAREN, ¿DICHA LICENCIA SE REQUIERE CON PREMIUM SUPPORT?

RESPUESTA: (DGTI) LA CONVOCANTE SOLICITA LAS LICENCIAS PARA EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS Y NO REQUIERE DE PREMIUM SUPPORT.

PREGUNTA 10
PÁGINA 36
PARTIDA 1 – SOFTWARE DE ESCRITORIO

LA CONVOCANTE SOLICITA UNA LICENCIA DE STEINBERG, CUBASE; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ES LA LICENCIA QUE SE REQUIERE EN ESPECÍFICO:

- CUBASE 7.5 UPDATE FROM CUBASE 7
- CUBASE 7.5 UPDATE FROM CUBASE 6.5
- CUBASE 7.5 UPDATE FROM CUBASE 6
- CUBASE 7.5 UPDATE FROM CUBASE 4 OR CUBASE 5

RESPUESTA: (DGTI) LA CONVOCANTE SOLICITA UNA LICENCIA DE STEINBERG, CUBASE, ÚLTIMA VERSIÓN. SE ACEPTAN CARACTERÍSTICAS SUPERIORES Y NO SE CONSIDERA EN MENOSCABO DE AQUELLOS QUE CUMPLAN CON LO SOLICITADO.







PREGUNTA 11
PÁGINA 36
PARTIDA 1 – SOFTWARE DE ESCRITORIO

LA CONVOCANTE SOLICITA 1 LICENCIA XILISOFT MEDIA TOOLKIT ULTIMATE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARA; ¿PARA QUE SISTEMA OPERATIVO LA REQUIERE, WINDOWS O MAC?

RESPUESTA: (DGTI) LA CONVOCANTE REQUIERE LA LICENCIA DE SOFTWARE PARA EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS.

PREGUNTA 12
PÁGINA 37
PARTIDA 1 – SOFTWARE DE ESCRITORIO

LA CONVOCANTE SOLICITA 3 LICENCIAS NERO STUDIO 6 PARA MAC Y 3 LICENCIAS NERO STUDIO 6 PARA PC, LE INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE ACTUALMENTE EL SOFTWARE DISPONIBLE DE NERO ES ÚNICAMENTE PARA WINDOWS CON EL PRODUCTO NERO 2014 PLATINUM, EL CUAL ES MULTILENGUAJE.



¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE OFERTEMOS 6 LICENCIAS DE NERO 2014 PLATINUM PARA WINDOWS?

RESPUESTA: (DGTI) SE ACEPTAN LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS Y NO SE CONSIDERA EN MENOS CABO DE AQUELLOS QUE CUMPLAN CON LO SOLICITADO.

PREGUNTA 13
PÁGINA 37
PARTIDA 1 – SOFTWARE DE ESCRITORIO

LA CONVOCANTE SOLICITA 3 LICENCIAS AVS VIDEO CONVERTER 7 PARA MAC Y 3 LICENCIAS AVS VIDEO CONVERTER 7 PARA PC, LE INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE ACTUALMENTE EL SOFTWARE DISPONIBLE ESTÁ PARA EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS ÚNICAMENTE. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE OFERTEMOS 6 LICENCIAS DE AVS VIDEO CONVERTER 7 PARA WINDOWS?

RESPUESTA: (DGTI) SE ACEPTAN LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS Y NO SE CONSIDERA EN MENOS CABO DE AQUELLOS QUE CUMPLAN CON LO SOLICITADO.

PREGUNTA 14
PÁGINA 37
PARTIDA 1 – SOFTWARE DE ESCRITORIO

LA CONVOCANTE SOLICITA 1 LICENCIA DE APPLE FINAL CUT, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, ¿LA VERSIÓN QUE REQUIERE ES FINAL CUT PRO?

RESPUESTA: (DGTI) LA VERSIÓN QUE REQUIERE LA CONVOCANTE ES FINAL CUT PRO.

PREGUNTA 15
PÁGINA 37
PARTIDA 1 – SOFTWARE DE ESCRITORIO

LA CONVOCANTE SOLICITA 2 LICENCIAS DE EASEUS DATA RECOVERY (ESTÁNDAR EDITION); SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE, ¿DICHO SOFTWARE LO REQUIERE PARA SISTEMA OPERATIVO WINDOWS O MAC? Y ¿LA VERSIÓN QUE REQUIERE ES EASEUS DATA RECOVERY WIZARD PROFESSIONAL?

RESPUESTA: (DGTI) LA VERSIÓN QUE REQUIERE LA CONVOCANTE ES EASEUS DATA RECOVERY WIZARD PROFESSIONAL PARA SISTEMA OPERATIVO WINDOWS.

B

A

A

D

V



PREGUNTA 16

PÁGINA 39

PARTIDA 3 - SOFTWARE DE INGENIERÍA

LA CONVOCANTE SOLICITA 43 RENOVACIONES DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN AUTOCAD FULL 2014 EN IDIOMA INGLÉS, LA VIGENCIA QUE MENCIONA LA CONVOCANTE DE SU CONTRATO ACTUAL ES AL 15/07/2014, REALIZANDO UNA VALIDACIÓN CON EL FABRICANTE EN SISTEMA APARECE QUE LA VIGENCIA DE DICHO CONTRATO DEL CJF ES AL 27/05/2014; ¿NOS PUEDE ACLARAR LA CONVOCANTE, POR FAVOR SI EN EFECTO LA VIGENCIA DE SU CONTRATO DE SUBSCRIPTION ES AL 15/07/2014?

RESPUESTA: (DGTI) SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA FECHA DE VIGENCIA DEL CONTRATO ES EL 27 DE MAYO DE 2014.

PREGUNTA 17

PÁGINA 40

PARTIDA 4 - SOFTWARE DE COLABORACIÓN

LA CONVOCANTE SOLICITA 1 RENOVACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN INSTITUCIONAL DEL SOFTWARE RDA TOOLKIT DISEÑADO PARA ENTORNOS MULTIUSUARIO, EN DONDE SE COMPARTEN UN USUARIO CONCURRENTES, CON OPCIÓN DE AÑADIR MÁS USUARIOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EN ÉSTE PRODUCTO ¿CUÁNTOS USUARIOS CONCURRENTES DESEA TENER?, YA QUE EL MODELO MULTIUSUARIO DEL FABRICANTE CONSIDERA EN SU ESQUEMA DE LICENCIAMIENTO SOLO HASTA 3 USUARIOS CONCURRENTES CON EL TIPO DE LICENCIA QUE ACTUALMENTE CUENTA EL CJF.

RESPUESTA: (DGTI) LA CONVOCANTE ACTUALMENTE CUENTA CON EL LICENCIAMIENTO PARA 3 USUARIOS CONCURRENTES, DE LOS CUALES REQUIERE RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN.

PREGUNTA 18

PÁGINA 40

PARTIDA 4 – SOFTWARE DE COLABORACIÓN

LA CONVOCANTE SOLICITA LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN LC EN LÍNEA DE 1 A 9 USUARIOS, POR UN PERIODO DE 12 MESES A PARTIR DEL 08/10/2014. ¿NOS PUEDE POR FAVOR LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE CONTRATO ACTUAL CON EL QUE CUENTA DE ÉSTE SERVICIO?

RESPUESTA: (DGTI) EL NÚMERO DE CONTRATO SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.

Jan 9
[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
[Signature]
[Signature]
[Signature]



PREGUNTA 19

PÁGINA 40

PARTIDA 4 – SOFTWARE DE COLABORACIÓN

LA CONVOCANTE SOLICITA LA RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PARA 4 LICENCIAS DE ACL, SERVICIO ESTÁNDAR, POR UN PERIODO DE 12 MESES A PARTIR DEL 30/06/2014. ¿NOS PUEDE POR FAVOR LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE CONTRATO ACTUAL CON EL QUE CUENTA DE ESTE SERVICIO?

RESPUESTA: (DGTI) EL NÚMERO DE CONTRATO SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.

PREGUNTA 20

PÁGINA 41

PARTIDA 4 - SOFTWARE DE COLABORACIÓN

LA CONVOCANTE SOLICITA RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PARA RED HAT ENTERPRISE LINUX AS/ES/ 5 O 6 A 64 BITS, BASADO EN PROCESADORES INTEL O AMD A 64 BITS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE POR FAVOR; ¿A QUÉ MODELO DE SERVIDOR Y CUANTOS SOCKETS TIENE INSTALADO DICHO SERVIDOR, ASÍ COMO TAMBIÉN NOS ACLARE SI EL SISTEMA OPERATIVO RED HAT ENTERPRISE LINUX LO VAN A INSTALAR FÍSICAMENTE O LO VAN A INSTALAR EN MÁQUINAS VIRTUALES? DE SER INSTALADO EN MÁQUINAS VIRTUALES, ¿EN CUÁNTAS MÁQUINAS VIRTUALES SE TIENE PLANEADO INSTALARLO?

RESPUESTA: (DGTI)

TIPO: MÁQUINA VIRTUAL

PLATAFORMA: VMWARE 5.1

RAM: 8GB

SOCKETS: 2

CORES POR SOCKET: 4

INSTALADO EN 1 MÁQUINA VIRTUAL ÚNICAMENTE.

PREGUNTA 21

PÁGINA 41

PARTIDA 4 - SOFTWARE DE COLABORACIÓN

LA CONVOCANTE SOLICITA RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PARA RED HAT ENTERPRISE LINUX AS/ES/ 5 O 6 A 64 BITS, BASADO EN PROCESADORES INTEL O AMD A 64 BITS, CON

10



VIGENCIA AL 21/06/2014. ¿NOS PUEDE POR FAVOR LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE CONTRATO ACTUAL CON EL QUE CUENTA DE ÉSTE SERVICIO?

RESPUESTA: (DGTI) EL NÚMERO DE CONTRATO SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.

SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.

1. ANEXO 1, ¿ES INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN ALGUNA DE LAS PARTIDAS, COTIZAR TODOS LOS PRODUCTOS?, YA QUE EXISTEN MUCHOS SIN MARCA Y/O FABRICANTE, O CON UN SOLO DISTRIBUIDOR EN MEXICO, POR ELLO CREEMOS QUE SE LIMITA LA PARTICIPACION A CUALQUIER OTRA EMPRESA.

RESPUESTA: (DGTI) POR LO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA NO. 1 (SOFTWARE DE ESCRITORIO), LA CONVOCANTE ACEPTA LA OFERTA DE LOS BIENES DE MANERA INDIVIDUAL EN CONSIDERACIÓN A QUE UNA LICENCIA DE SOFTWARE NO DEPENDE DE OTRA PARA SU FUNCIONAMIENTO.

2. ANEXO 1, ¿SE NECESITA INSTALACION EN TODAS LAS PARTIDAS Y PRODUCTOS?

RESPUESTA: (DGTI) LOS PRODUCTOS PARA LOS QUE SE REQUIERE INSTALACIÓN SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

3. ANEXO 1, ¿ SE NECESITAN MEDIAS DE INSTALACION, O SOLO CON EL CERTIFICADO DIGITAL SE PUEDE CUMPLIR CON LA ENTREGA?

RESPUESTA: (DGTI) SE REQUIERE DE UN DVD POR CADA LICENCIA INDICADA.

4. ANEXO 1, PARTIDA 3 SOFTWARE DE INGENIERIA, NOS PODRAN PROPORCIONAR EL NUMERO DE CONTRATO Y/O CONCESION PARA PODER IDENTIFICAR Y PODER OFRECER UN PRECIO DE RENOVACION DE MANTENIMIENTO?

RESPUESTA: (DGTI) EL NÚMERO DE CONTRATO SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.

(Handwritten marks and signatures on the right margin)

(Handwritten signature)
11

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Large handwritten mark)



EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL VIGENTE, SE LLEVARÁ A CABO LA REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE EL DÍA 14 DE MAYO DE 2014 A LAS 11:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA, POR LO QUE SE LES HIZO LA RECOMENDACIÓN A TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA ASISTIR AL EVENTO.

SE LES RECORDÓ A LOS PARTICIPANTES QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL VIGENTE.

SE HACE EL SEÑALAMIENTO QUE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES QUE SE REALIZAN SON CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DE LAS EMPRESAS, NO EXISTIENDO ALGO MÁS QUE AGREGAR, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

-----SERVIDORES PÚBLICOS-----

C.P. CARLOS ROQUEÑÍ ISLAS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	C. ELOY GALVÁN SAYAGO DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
ING. MARÍA DOLORES VARGAS VITE DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	LIC. JUAN MENDOZA BLANCO DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
C. MARIANA SÁNCHEZ RAFAEL DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	LIC. MARGARITA O. CARRIÓN PÉREZ DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



LIC. GUILLERMO LIMA VALDESPINO
DIRECCIÓN DE ALMACENES

----- CONCURSANTES -----

C. RODRIGO GOMEZ MENDIETA
CADGRAFICS, S.A. DE C.V.

C. MÓNICA CISNEROS SAMANIEGO
LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.

C. LUIS ALBERTO SANTOS PÉREZ
OPTI SOLUTIONS, I.T. S.C.

SE ENTENDERÁ POR Y LA RESPUESTA CORRESPONDE A:

- DGTI = DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- DGAJ = DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
- DALM = DIRECCIÓN DE ALMACENES
- DADQ = DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

NOTA:

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/011/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL".

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES